

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

870 *Orden ISM/19/2022, de 14 de enero, por la que se dispone el cese de la Presidenta del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.*

El artículo 5 del Real Decreto 3/2006, de 16 de enero, modificado por el Real Decreto 1164/2009, de 10 de julio, por el que se regula la composición, competencias y régimen de funcionamiento del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes dispone que la persona titular de la Presidencia de dicho órgano colegiado será nombrada por el Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a propuesta de la Secretaría de Estado de Migraciones.

Mediante Orden TMS/1471/2018, de 26 de diciembre, se nombró a doña Cristina Blanco Fernández de Valderrama Presidenta del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.

La Secretaría de Estado de Migraciones ha estimado procedente proponer el cese de doña Cristina Blanco Fernández Valderrama, agradeciéndole los servicios prestados.

En su virtud, dispongo:

Artículo 1. *Cese de la Presidenta del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes.*

A propuesta de la Secretaría de Estado de Migraciones, vengo a disponer el cese de doña Cristina Blanco Fernández Valderrama, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de enero de 2022.–El Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá Belmonte.